



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Apoyo Ciudadano					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	DSPTyM-VB-06	
Este servicio consiste en brindar algún tipo de Traslado y/o acompañamiento en relación a cualquier evento que afecte el desarrollo armónico de las personas, el orden público y la paz social, para ello deberán cumplirse los protocolos administrativos para su autorización.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ORDENAMIENTO			ARTÍCULO	
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			1, 4 y 21	
	Ley de Seguridad del Estado de México			3, 7 y 100	
Bando Municipal de Valle de Bravo;2024			18 Apartado I letras a, b y c , 63 y 64 fracción VIII,		
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para agendar y formalizar el servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto a inspección o verificación			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias.	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitud por escrito al titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad.		Si	1	Artículo 100, Apartado B, Fracción I, inciso n; de la Ley de Seguridad del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Solicitud por escrito al titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad.		Si	1	Artículo 100, Apartado B, Fracción I, inciso n; de la Ley de Seguridad del Estado de México.	
FUNCIONES PÚBLICAS					
Solicitud por escrito al titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad.		Si	1	Artículo 100, Apartado B, Fracción I, inciso n; de la Ley de Seguridad del Estado de México.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE	Entregar de manera física la solicitud por escrito a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad de Valle de Bravo, señalando el motivo por el cual requiere el apoyo, fecha, horario y lugar de traslado.				

REALIZAR EL CIUDADANO									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Cinco a Diez minutos para tomar conocimiento y derivado de las necesidades del servicio, se ha de canalizar con los elementos y unidades disponibles para brindar el apoyo.								
COSTO:	Gratuito Fundamento Jurídico: No aplica								
FORMA DE PAGO:	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>NA</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>NA</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>NA</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td>NA</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA		
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una vez entregada la solicitud por escrito, será considerado y por lo tanto será atendido								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Todas las solicitudes recibidas serán atendidas								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad				Personal policiaco designado por la Dirección de Seguridad Pública.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Contralmirante Aeronáutica Naval, Piloto Aviador Helicopeterista, Diplomado Estado Mayor Ret. C. José de Jesús Duran García					
DOMICILIO:	CALLE:	Porfirio Diaz esquina Ignacio Zaragoza			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Valle de Bravo; México.			
C.P.:	51200	HORARIOS Y DIAS DE TENCION:		24 horas del día ,365 días del año			
LÍNEA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726 26	2 44 98		No aplica	No aplica	dirseguridadpublica1@gmail.com		
722	406 3875		No aplica	No aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Centro Municipal de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Contralmirante Aeronáutica Naval, Piloto Aviador Helicopeterista, Diplomado Estado Mayor Ret. C. José de Jesús Duran García					
DOMICILIO:	CALLE:	Rinconada de San Vicente			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Valle de Bravo			
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		24 horas del día ,365 días del año			
LÍNEA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726 26	2 44 88		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							

PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién brindará el servicio?
RESPUESTA:	El personal que sea designado por la Dirección, de acuerdo a las necesidades del servicio y en apego al principio Constitucional de Eficiencia.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Mi solicitud puede ser atendida, si lo solicito vía telefónica?
RESPUESTA:	Será considerada dentro de la planeación semanal, en el entendido que deberá ser formalizado antes de la fecha de realización de la actividad
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué es una emergente necesidad?
RESPUESTA:	Son aquellas situaciones que están a punto de suceder o acaban de sucedernos que afecta nuestra esfera jurídica y nuestros derechos humanos que ponen en riesgo la integridad propia y de nuestro entorno personal y familiar
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11/Marzo/2025
Policía Erick López Esquivel Enlace de Mejora Regulatoria Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Movilidad Valle de Bravo, Estado de México	 Contralmirante AN. P.A.H. DEM. Ret. C. José de Jesús Duran García Director de Seguridad Pública Tránsito y Movilidad Valle de Bravo, Estado de México.	

Valle de Bravo
 Gobierno Municipal
 2025 - 2027
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
 PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD